ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

No.003 del 14 de junio de 2022

En Bucaramanga, siendo las 16:00 horas del día 14 de junio de 2022, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, en el Salón de Gobierno (5° piso CAM Fase I) previa convocatoria realizada por la Dra. Melissa Franco, Secretaria del Interior, se reunieron en calidad de miembros del Comité e invitados, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento Proyectos aprobados vigencia 2022
4. Seguimiento a Proyectos de Obra Financiados FONSET
5. Ejecución Presupuestal y recaudo Fondo Cuenta Territorial
6. Presentación proyectos vigencia 2022
7. Presupuesto Consolidado FONSET
8. Modificación PISCC 2020-2023
9. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

- Secretaría del Interior.
- Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga o su delegado.
- Comandante de la Quinta Brigada del Ejército Nacional o su delegado.
- Director de la Unidad Administrativa de Migración Colombia o su delegado.
- Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación o su delegado.
- Director de la Unidad Nacional de Protección o su delegado.

Asistentes en calidad de invitados:

Ingeniera Mónica Iglesias Acevedo – Secretaría de Infraestructura.

Ingeniero Wilfredo Ariel Gómez Bueno – Asesor Oficina TIC.

Se constató la presencia de los miembros del Comité de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Jenny Melissa Franco García	Secretaria del Interior	Alcaldía de Bucaramanga
Brigadier General Samuel Darío Bernal Rojas	Comandante Policía	Policía Metropolitana de Bucaramanga
Coronel Siervo Tulio Roa	Comandante Quinta Brigada	Ejército Nacional de Colombia
TC Pablo Andrés Bonilla Bedoya	Comandante batallón ASPC No. 5 "Mercedes Ábrego	Ejército Nacional de Colombia
TC Juan Tarsicio Parrales Solarte	Comandante Batallón de Ingenieros No. 5 CR Francisco José de Caldas	Ejército Nacional de Colombia
Diego Valencia	Profesional	Unidad Nacional de Protección
Oliden Riaño Acelas	Director	Fiscalía Seccional Santander
María Elizabeth Plata	Delegado CFSM Regional Oriente	Migración Colombia

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 002 DEL 1 DE ABRIL DE 2022

Los miembros del Comité aprueban el Acta 002 del Comité de Orden Público que se llevó a cabo el día 1 de abril de 2022.

COPIA CONTROLADA

3. SEGUIMIENTO PROYECTOS APROBADOS VIGENCIA 2022

La Secretaria del Interior – Jenny Melissa Franco inicia su intervención exponiendo la presentación del avance en referencia a la ejecución presupuestal de los proyectos aprobados en la vigencia 2022, así:

PROYECTO ESTRATEGICOS (FONSET)	PRESUPUESTO	OBSERVACIÓN
Renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la Sala SIES	$ 2.000.000.000	En Formulación y elaboración de estudios de precios de mercado Trazabilidad: • 8 de marzo, entrega de especificaciones técnicas por parte de MEBUC. • 5 de abril Validación de especificaciones técnicas con el área de contratación y jurídica Secretaria del Interior • 5 de mayo concepto de viabilidad técnica por el comité evaluador de Requerimientos tecnológicos CERT (Policía Nacional). • 19 de mayo, eventos de cotización SECOP II.
Ampliación y Modernización del CCTV.	$ 838.430.879	En formulación y validación de Especificaciones Técnicas.
Mantenimiento CCTV.	$ 400.000.000	En adjudicación – Miércoles 15 de junio
Adicionales Proyectos Obra: Fuerte Norte – Batallón Caldas - Comisaría La Joya.	$ 477.071.863,36	En Ejecución
Adicionales Proyectos Obra: FGN Salas de Paso.	$ 10.143.920,64	Obra Suspendida, Se presentará adición presupuestal en las actividades de Obra para aprobación.
Fortalecimiento Institucional en Mobiliario: Migración Colombia.	$ 25.802.007	Contrato Jueves 16 de Junio
Fortalecimiento Institucional en Mobiliario: Fiscalía	$ 237.119.536	Sujeto a reinicio del proyecto de obra.
Sede UNP	$ 400.000.000	Carta de Intención enviada a la Gobernación de Santander, Enero 20 de 2022 – Radicado del recibido 20220012576.
Combustible Ejercito destinado al acompañamiento de programas de convivencia y seguridad ciudadana	$ 70.000.000	Necesidades Segundo Semestre
Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$ 187.000.000	En Ejecución.
Tolerancia en Movimiento	$ 1.289.560.088	En Ejecución: CPS, Elementos de Ferretería, Elementos de Papelería; Pendiente Logística.
Fortalecimiento Comisarias de Familia	$ 609.326.724	En Ejecución: CPS; Mobiliario; Pendiente Tecnología.
Aguante la Barra	$ 267.119.538	En Ejecución:35,12 %

4. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE OBRA FINANCIADOS FONSET

PROYECTO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL
MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ALOJAMIENTO DEL BATALLÓN DE INGENIEROS NO.5 CORONEL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	$ 622.169.227,00	$ 163.509.428,00	$ 785.678.655,00
MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INTALACIONES DE LA SEDE FUERTE NORTE PERTENECIENTE AL DISTRITO I DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	$ 615.821.308,00	$ 196.811.537,16	$ 812.632.845,16
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO COMISARIA LA JOYA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.	$ 315.747.325,00	$ 116.750.898,20	$ 432.498.223,20
ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA – INTERVENTORÍA	$ 723.274.055,00	-	$ 723.274.055,00

La Ingeniera Mónica Iglesias Acevedo, contratista de la Secretaría de Infraestructura, realiza la presentación del informe de avance de los proyectos de obra financiados con recursos FONSET:

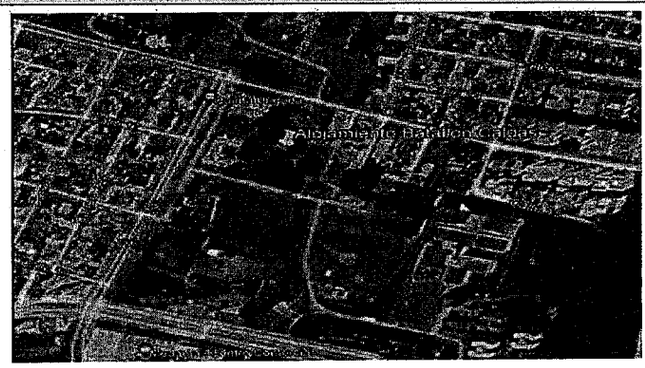
a. **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ALOJAMIENTO DEL BATALLÓN DE INGENIEROS NO.5 CORONEL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

COPIA CONTROLADA

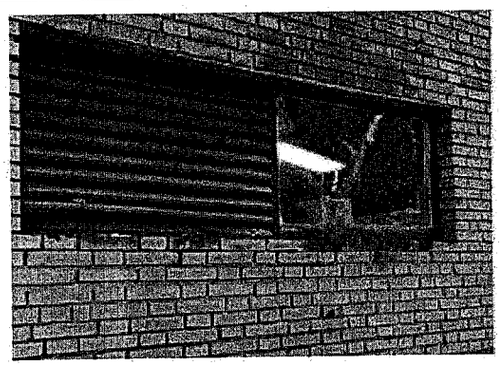
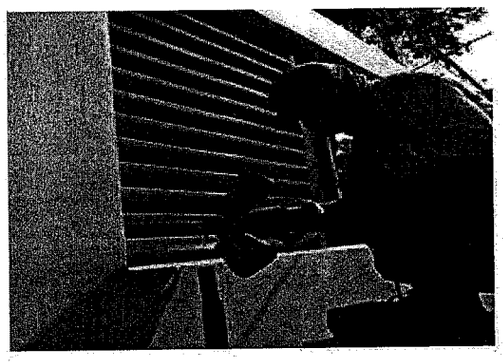
No Proceso:	SI-SAMC-005-2021
Contrato No:	340 de 2021
Contratista:	CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.
Valor Inicial:	$ 622.169.227,00
Valor Adicional:	$ 163.509.428,00
Valor Final:	$ 785.678.655,00
Fecha Inicio:	Lunes, 29 de Noviembre de 2021
Fecha Terminación	Lunes, 20 de Junio de 2022
Estado:	En Ejecución
Porcentaje de Avance:	75 %

La intervención es en la comuna 13 – Oriental, específicamente en la dirección Calle 14 con Carrera 33A, Bucaramanga, Santander.
Batallón Caldas

LOCALIZACION



ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Cubierta en Asbesto Cemento, en estructura metálica, con evidente deterioro por uso y cumplimiento vida útil.	Cubierta intervenida y adecuada, con los requerimientos de norma existentes

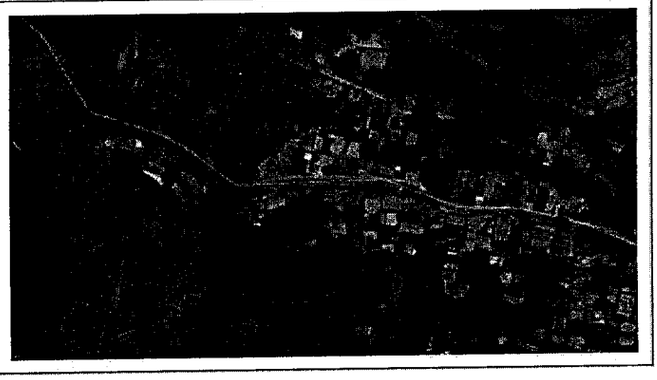
ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Carpintería metálica deteriorada	Carpintería Metálica Intervenida

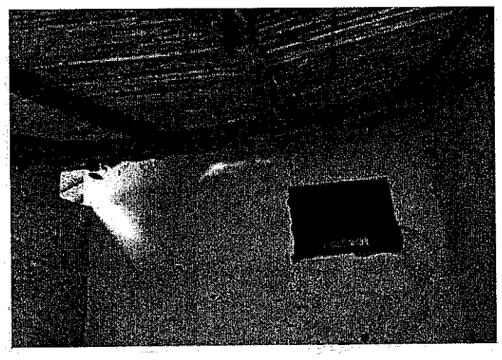
b. PROYECTO: MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INTALACIONES DE LA SEDE FUERTE NORTE PERTENECIENTE AL DISTRITO I DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

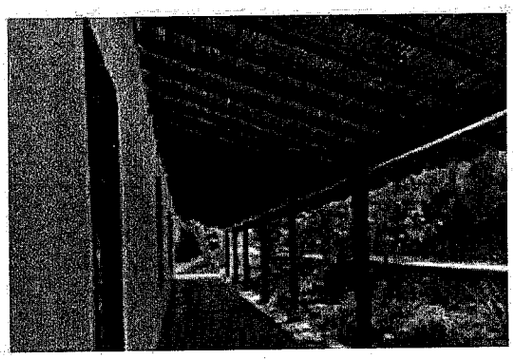
No Proceso:	SI-SAMC-008-2021
Contrato No:	355 de 2021
Contratista:	WILLIAM ARIZA MATEUS
Valor Inicial:	$ 615.821.308,00
Valor Adicional:	$ 196.811.537,16
Valor Final:	$ 812.632.845,16
Fecha Inicio:	Lunes, 06 de Diciembre de 2021
Fecha Terminación	Martes, 05 de Julio de 2022
Estado:	En Ejecución
Porcentaje de Avance:	66,90 %

La intervención es en el área rural del Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, Vereda Los Santos, Vía a matanza, Sede Fuerte Norte, Corregimiento 2

LOCALIZACION



ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Cubierta en teja de barro, deteriorada por cumplimiento vida útil.	Cubierta Intervenida y Adecuada.

ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Acabados de Pared y carpintería en madera deteriorados	Adecuación acabados de pared, resanes y acabados de cubierta; así como carpintería en madera.

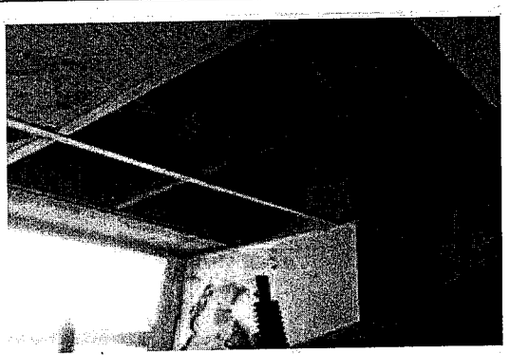
c. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LA COMISARIA DE FAMILIA LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

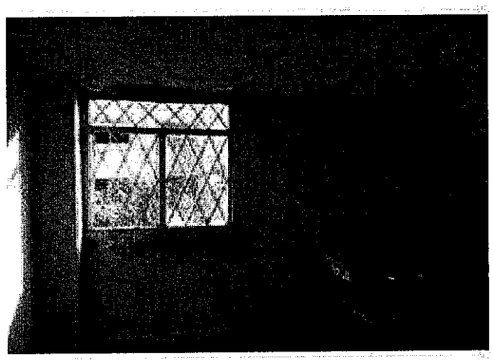
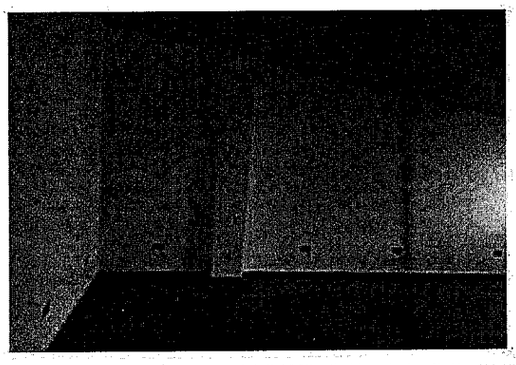
No Proceso:	SI-SAMC-007-2021
Contrato No:	421 de 2021
Contratista:	CONSORCIO INGSEL
Valor Inicial:	$ 315.747.325,00
Valor Adicional:	$ 116.750.898,20
Valor Final:	$ 432.498.223,20
Fecha Inicio:	Martes, 21 de Diciembre de 2021
Fecha Terminación	Viernes, 24 de Junio de 2022
Estado:	En Ejecución
Porcentaje de Avance:	80,00 %

La intervención es en la comuna 5 – García Rovira, específicamente en la dirección Calle 39 # 4-36, Barrio Alfonso López, Bucaramanga, Santander

LOCALIZACION



ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Acabados de Cielo Raso y cubierta deteriorados.	Cubierta intervenida y adecuada, Cielo Raso

ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Acabados de Cielo Raso y pared deteriorados	Cubierta intervenida y adecuada, acabados de pared intervenidos.

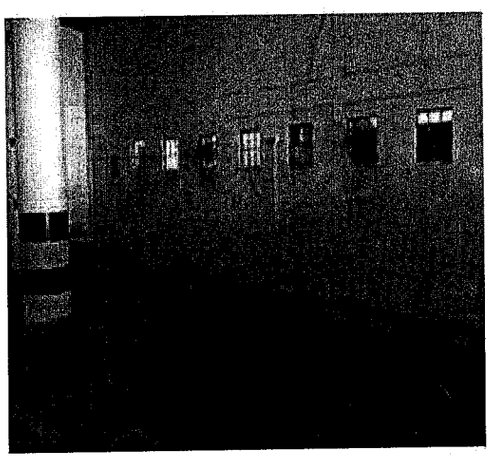
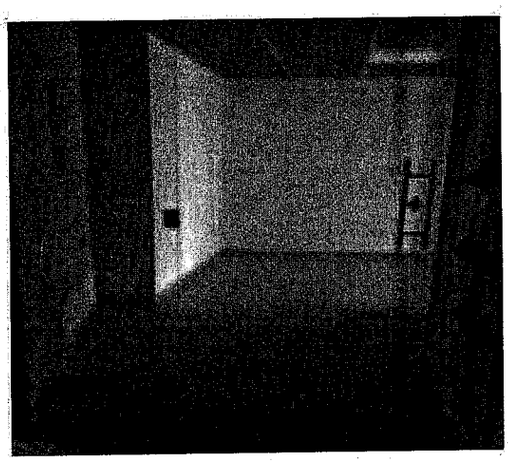
d. ***PROYECTO:*** ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA.

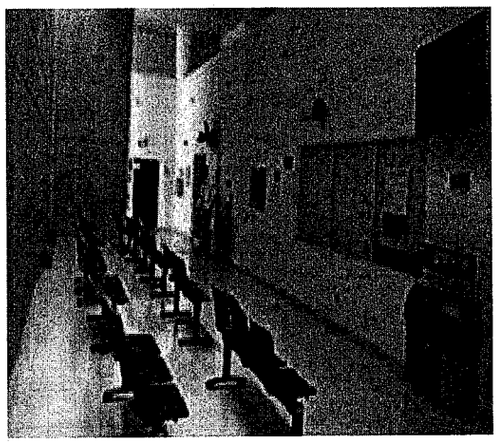
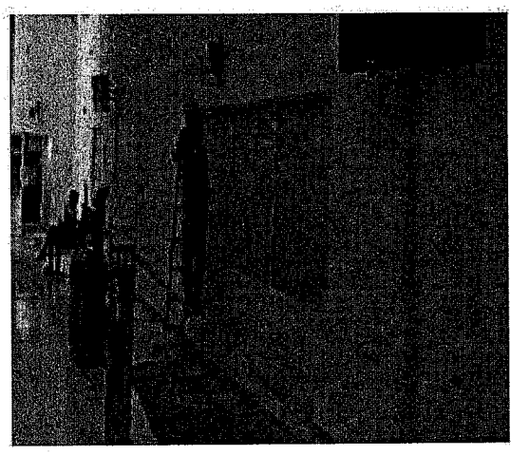
No Proceso:	SI-SAMC-002-2021
Contrato No:	265 de 2021
Contratista:	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
Valor Inicial:	$ 723.274.055,00
Valor Adicional:	N/A
Valor Final:	$ 723.274.055,00
Fecha Inicio:	Miércoles, 03 de Noviembre de 2021
Fecha Terminación	N/A
Estado:	SUSPENDIDO
Porcentaje de Avance:	86,42 %

La intervención es en la comuna 3 – Barrio Alarcón, específicamente en la dirección Carrera 19 # 24-61,, Bucaramanga, Santander

LOCALIZACION



ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Áreas internas y acabados de pared deteriorados	Áreas Internas adecuadas y restauradas.

ESTADO INICIAL	ESTADO ACTUAL
	
Áreas internas y acabados de pared deteriorados	Áreas internas adecuadas y restauradas.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y RECAUDO FONDO.

La Secretaria del Interior – Jenny Melissa Franco expone al comité lo referente a la ejecución presupuestal y recaudo del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en lo transcurrido de la vigencia 2022, donde se destaca los valores actuales del presupuesto definitivo, los respectivos saldos por ejecutar en cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución, como se puede destacar en los numerales A. SALDOS POR EJECUTAR y B. ANEXO EJECUCIÓN de los cuadros acá adjuntos.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBLES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN DEFINITIVO/ CDP	% EJECUCIÓN DEFINITIVO/ RP
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997	$ 6.894.235.037	$ 2.540.020.403	$ 2.064.820.306	36,84%	29,95%
TOTAL INFORME	**$ 6.894.235.037**	**$ 2.540.020.403**	**$ 2.064.820.306**	36,84%	29,95%

A. SALDOS POR EJECUTAR

DESCRIPCIÓN		SALDO POR EJECUTAR
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997		
OTROS MUEBLES N.C.P.		
Equipos Tecnológicos Comisarias		$ 49.398.090
MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA		
Mobiliario Migración		$ 25.802.007
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		
Mantenimiento CCTV		$ 400.000.000
TOTAL		**$ 475.200.097**

B. ANEXO EJECUCIÓN

CONCEPTO	VALOR	OBSERVACION	CDP	RP	SALDO
Mobiliario	$ 32.466.007,00	Comisarias	$ 6.664.000,00	$ 6.664.000,00	-
		Migración	$ 25.802.007,00	-	$ 25.802.007,00
CCTV	$ 400.000.000,00	Mantenimiento CCTV	$ 400.000.000,00	-	$ 400.000.000,00
Equipos Tecnológicos	$ 49.398.090,00	Comisarias	$ 49.398.090,00	-	$ 49.398.090,00
Tolerancia en Movimiento	$ 669.684.444,00	Trabajo Comunitario	$ 104.147.631,00	$ 104.147.631,00	-
		Días Seguros	$ 565.536.813,00	$ 565.536.813,00	-
Obras de Infraestructura	$ 477.071.862,00	Adicional Comisaria Joya	$ 116.750.896,84	$ 116.750.896,84	-
		Adicional Fuerte Norte	$ 196.811.537,16	$ 196.811.537,16	-
		Adicional Batallón Caldas	$ 163.509.428,00	$ 163.509.428,00	-
CPS	$ 911.400.000,00	CPS	$ 911.400.000,00	$ 911.400.000,00	-
TOTAL	**$ 2.540.020.403,00**		**$ 2.540.020.403,00**	**$ 2.064.820.306,00**	**$ 475.200.097,00**

C. RECAUDO

La Ingeniera Leydi Johana Zambrano de la oficina de Proyectos y SIGC de la Secretaría de Interior, complementa la información en este apartado, exponiendo la situación actual del recaudo, así:

CONCEPTO	RECAUDO	RECAUDO PROYECTADO	DIFERENCIA
	MAY 2022	VIGENCIA 2022	
CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA 5%	$ 1.855.627.452	$ 6.205.203.020	$ 4.349.575.568
MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA	$ 134.195.669	$ 523.655.898	$ 389.460.229
RENDIMIENTOS FINANCIEROS LEY 418	$ 23.501.752	$ 165.376.119	$ 141.874.367
TOTAL	**$ 2.013.324.873**	**$ 6.894.235.037**	**$ 4.880.910.164**

6. PRESENTACIÓN PROYECTOS VIGENCIA 2022

A. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La secretaria del Interior – Jenny Melissa Franco presenta al comité la priorización de la inversión correspondiente a la Administración Municipal, con los respectivos proyectos para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, destacando cada alcance y de la importancia de cada línea de inversión, que se pueden observar en el siguiente cuadro, en donde se relacionan a su vez los costos estimados en cada una de ellas.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Aguante La Barra - Fortalecimiento Equipos Interdisciplinario – Modalidad Aerografía.	$ 446.000.000
	Equipo Interdisciplinario Tolerancia en Movimiento	$ 86.800.000
	Incremento al Pie de Fuerza Policial - Incorporación de Patrulleros	$ 2.565.998.200
	Ampliación y modernización del Sistema de Alarma Comunitaria (Cornetas).	$ 530.600.000
	Mantenimiento del Sistema de Alarma Comunitaria (Cornetas).	$ 682.716.976
	Adicional para el Mantenimiento Circuito Cerrado de Televisión CCTV.	$ 200.000.000
	Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	$ 205.000.000
	Convenio UNODC - (ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS).	$ 80.000.000
TOTAL		**$ 4.797.115.176**

B. POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El Coronel José Oscar Jaramillo, Sub Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, interviene manifestando la importancia de la inversión en lo concerniente a Bucaramanga Inteligente y Segura, conformado por la Adquisición de equipos forenses y criminológicos dactilar, palmar y facial ABIS y por el Sistema de cámaras de reconocimiento facial multibiométrico ABIS, sistemas que permitirán eficientes resultados en los índices de criminalidad y en general en la seguridad del municipio. El Coronel José Jaramillo resalta que el municipio será pionero en la implementación de estos sistemas de seguridad.

Manifiesta que actualmente el Grupo Regional de Policía Científica y Criminalística No. 5 y la Seccional de Investigación Criminal de la Policía Metropolitana de Bucaramanga utilizan un sistema manual y artesanal para la captación de la información relacionada con la plena identidad de las personas individualizadas por conductas penalizadas ante la ley, esto quiere decir que, aunque este proceso ya se ejecuta a nivel mundial de manera digital y electrónica con el uso del Sistema de Identificación Biométrica Automatizado ABIS, esta unidad científica lo hace con tinta y papel, producto de lo cual se hace necesario la apropiación de un recurso presupuestal que permitan la adquisición de equipos forenses como la estación de expertos facial, dactilar y palmar, así como un equipo de enrolamiento en vivo, a fin de que estos sean interoperables con el sistema ABIS en la unidad.

Con la modernización de este sistema ABIS, se busca contrarrestar de manera efectiva y focal los delitos de impacto que afectan la calidad de vida de todos los ciudadanos, así como la represión de agentes generadores de violencia, identificándolos de forma alfa numérica, biométrica facial, dactilar y palmar por medio de las bases de datos de la Policía Nacional, optimizando los recursos humanos y logísticos, e implementando una tecnología avanzada a nivel nacional.

Esta tecnología es el apoyo efectivo a la administración de justicia y evolucionará los actuales procedimientos de la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad en el fortalecimiento de la Investigación Criminal y determinante para la Seguridad Ciudadana, logrando realizar las consultas de antecedentes y anotaciones judiciales por datos alfanuméricos (nombres, apellidos y/o número de cédula de ciudadanía), impresiones dactilares y/o faciales.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA – ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	**BUCARAMANGA INTELIGENTE Y SEGURA:** Adquisición de equipos forenses y criminológicos dactilar, palmar y facial ABIS	$ 900.000.000
	BUCARAMANGA INTELIGENTE Y SEGURA: Sistema de cámaras de reconocimiento facial multibiométrico ABIS	$ 2.000.000.000
TOTAL		**$ 2.900.000.000**

C. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El Dr. Oliden Riaño Acelas, director - Fiscalía Seccional Santander; expone la prioridad de la inversión para su entidad, en donde se destacan inversiones en Tecnología y en el área de Infraestructura, esta última inversión correspondiente a un adicional que requiere el proyecto denominado ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA, con el fin de dar un alcance al 100% de las actividades contenidas en el proyecto junto con los ITEM no previstos.

Ampliando la información sobre la prioridad de la inversión del ESPECTROFOTOMETRO INFRAROJO, el Dr. Oliden Riaño, expone que el contar con un equipo de características especiales para la identificación de más de 12.000 espectros de compuestos orgánicos, polímeros, productos farmacéuticos, compuestos inorgánicos, aditivos alimentarios, contaminantes, facilita y agiliza los resultados ante los análisis de los elementos materiales probatorios y con ello la materialización judicial de los delitos.

Así mismo, complementa la información de este equipo tecnológico, manifestado que es la evolución en todos los campos, que a nivel de química también existen cambios que buscan las organizaciones criminales de poder confundir a las autoridades con diferentes compuestos que camuflan o esconden los principios activos de diferentes drogas y estupefacientes; así las cosas, este equipo puede detectar esos principios activos e identificar estas nuevas presentaciones de drogas sintéticas que están invadiendo la población vulnerable en el municipio.

COPIA
NO APROBADA

Adicional a lo anterior, se enfatiza que en la ciudad de Bucaramanga, todos los casos que ingresan por estupefacientes por Unidad de Reacción Inmediata (URI), se les realiza una prueba preliminar de identificación llamada prueba PIPH, y allí se toma una contramuestra que pasa para análisis por intermedio de este equipo que producirá un resultado el cual lo plasma el perito químico en un dictamen pericial con toda la contundencia probatoria para poder judicializar a los vinculados judicialmente por esta conducta.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ESPECTROFOTOMETRO INFRAROJO IR-TRACER-100 (LAB. QUIMICA-IDENTIFICACION DE SUSTANCIAS) SHIMADZU INCLUYE INSTALACION SOPORTE TECNICO Y GARANTIA POR 2 AÑOS	$ 265.000.000
	SOLICITUD DE ADICION CONTRATO EN EJECUCION INFRAESTRUCTURA URI BUCARAMANGA	$ 121.000.000
	SISTEMA DE AERONAVE NO TRIPULADA, CONTROL A DISTANCIA PARA TRANSMISION DE VIDEO 4K EN TIEMPO REAL VIA WIFI, REFERENCIAS MAVIC PRO, PHANTOM 4 PRO INCLUYE KIT DE BATERIAS Y REPUESTOS HELICES ADICIONALES, CAPACITACION Y LICENCIA, ASI COMO MANTENIMIENTO GARANTIA Y SEGURO POR DOS AÑOS, PARA SECCION INVESTIGACIONES Y SECCION CRIMINALISTICA	$ 76.000.000
TOTAL		$ 462.000.000

D. EJERCITO NACIONAL

El Coronel Siervo Tulio Roa, Comandante de la Quinta Brigada, agradece la inversión priorizada para el Batallón de Ingenieros Caldas y Batallón Mercedes Abrego; sin embargo, menciona que el Ejercito Nacional requiere que se priorice la inversión en caninos, dado que son requeridos para mejorar los diferentes puestos de control ubicados en las fronteras intermunicipales de Bucaramanga y que son fundamentales para el control del ingreso de estupefacientes y de las diferentes clases de drogas a la ciudad. Esta iniciativa se incluye en las prioridades que se observan en el siguiente cuadro de inversión.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
EJERCITO NACIONAL	BATALLÓN CALDAS - KIT Puesto Control Militar.	$ 38.656.000
	BATALLÓN CALDAS - Chalecos Balísticos..	$ 238.750.991
	MERCEDES ABREGO – Material de Intendencia.	$ 107.000.000
	MERCEDES ABREGO – Accesorios y repuestos para Radios de Comunicación.	$ 85.000.000
	BATALLÓN CALDAS - Adquisición de Caninos.	$ 106.000.000
TOTAL		$ 575.406.991

E. CONSOLIDADO

La secretaria del Interior – Jenny Melissa Franco presenta el consolidado de la inversión, en donde cada una de las entidades de orden público aprueba dicha distribución de los recursos, una vez expuestos y revisados los proyectos y líneas de inversión.

La distribución se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$ 4.797.115.176
POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - MEBUC	$ 2.900.000.000
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 462.000.000
EJERCITO NACIONAL	$ 575.406.991
TOTAL	**$ 8.734.522.167**

7. PRESUPUESTO CONSOLIDADO FONSET.

Para claridad del comité de orden público, la Secretaria de Interior presenta un consolidado de los recursos del Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, relacionando el presupuesto inicial, recursos del balance y lo referente a multas, como se puede apreciar a continuación:

Presupuesto Inicial	$ 6.894.235.037,00
Recursos Balance 5% Obra Público	$ 2.820.180.233,90
Recursos Multas	$ 1.160.259.472,00
Recursos Propios	$ 4.754.082.461,00
TOTAL RECURSOS	**$ 15.628.757.203,90**

8. MODIFICACIÓN PISCC 2020-2023.

Frente a este punto el coordinador de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga, Jhon Alexander Mosquera presentó a consideración del comité de orden público, las modificaciones al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2020-2023. Debido a que son necesarios ajustes técnicos en los puntos de Política del PISCC, estas modificaciones se centran en los alcances que se pretendían abordar inicialmente y a la inclusión de nuevos numerales, que ahora se están implementando en el municipio y que son evidentes que deben ser parte del PISCC 2020-2023.

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] 3. Justicia Restaurativa Cara-a-cara por la reconciliación.	Se cambió por completo: Política en lineamientos de Min Justicia para el uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC). Objetivo: Implementar una estrategia de promoción comunitaria de MASC que prevenga y solucione situaciones de conflictividad en la ciudad e incentive la construcción de pactos sociales de convivencia, así como de jornadas de conciliación.
[Ahora] 3. Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).	En concordancia con el principio: la vida es sagrada, se prevé el fomento de la sana convivencia, el respeto por la diferencia, el manejo de emociones y el reconocimiento de los acuerdos pactados y los compromisos adquiridos. Mecanismos autocompositivos a impulsar: - Conciliación en Equidad - Conciliación extrajudicial en Derecho - Conciliación Escolar - Conciliación Comunitaria

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] 8. Justicia Restaurativa Cara-a-cara por la reconciliación.	Se adicionó el programa Cultura Popular: Generación de nuevos hábitos culturales y recreativos entre la población más susceptible a interiorizar y reproducir las prácticas territoriales violentas -niños, niñas y jóvenes- con el fin de prevenir el conflicto y la violencia a través del arte y la cultura. Consta de seis componentes: 1. Formación en artes y oficios 2. Fomento 3. Patrimonio 4. Circuitos turísticos 5. Ciudad destino 6. Industrias creativas.
[Ahora] 8. Tolerancia en Movimiento - Cultura Popular	La formación artística en música, producción sonora, danza, muralismo y teatro se hallará integrada a la promoción y posicionamiento de la marca ciudad ligada a la cultura juvenil urbana, propiciando un ecosistema entre la generación de hábitos y formación artística de poblaciones vulnerables.

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] 10. Tolerancia en movimiento – Nuevas Oportunidades	Ajustes de estilo y lenguaje en el objetivo: Se incluye "a promoción de la cultura de la no violencia, el fortalecimiento de liderazgos positivos". cambios:
[Ahora] 10. Tolerancia en Movimiento - Cultura Popular	- además de "jóvenes involucrados en actividades delincuenciales", jóvenes expuestos a entornos delictivos. - en lugar de "someter a terapia", asistir a terapia.

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] 11. Operación Libertad	Se cambió por completo: Política basada en la experiencia de Bogotá, creada a través del Convenio de Cooperación 543 del 21 de Julio de 2015. Crea un programa de resocialización y reintegración de personas que se encuentran en situación post penal a través de la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
[Ahora] 11. Casa Libertad	Objetivo: Disminuir la reincidencia en la población pospenada a través de la activación de rutas de ingreso con enfoque diferencial y de derechos, y el despliegue de un modelo de atención centrado en la reconstrucción de los tejidos familiares y afectivos, la vinculación a la oferta educativa, laboral, recreativa y cultural de la ciudad, la revitalización de su ciudadanía y su adherencia a iniciativas integrales de inclusión social.

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] No Existia	Una política que le apunta a mitigar la transmisión de violencias en niñas, niños y adolescentes (NNA) de los colegios y barrios con mayores amenazas de actividades delincuenciales y comportamientos contrarios a la convivencia. Reporteritos pone en el centro a las niñas, niños y adolescentes (NNA), como los actores principales del cambio. Una Red de 400 Reporteritos con un efecto multiplicador sobre sus hogares e instituciones educativas. Herramientas comunicativas para resignificar sus territorios desde la construcción de narrativas, guiadas por los valores del respeto por la vida y la sana convivencia.
[Ahora] *. Reporteritos	

Política PISCC	Modificaciones
[Antes] No Existia	*La base argumental de esta estrategia parte del supuesto racional de los individuos ante el costo-beneficio de la acción delictiva, en donde los sistemas de vigilancia se convierten en una herramienta para aumentar la percepción de riesgo percibido y las acciones institucionales aumentan la percepción de esfuerzo administrativo.
[Ahora] Circuito Cerrado de Televisión CCTV	Avances tecnológicos que permiten el seguimiento de las conductas delictivas de formas más eficientes. Incluso con el reconocimiento biométrico en tiempo real para promover la toma de decisiones oportunas, preventivas y basadas en la evidencia audiovisual.

En este orden de ideas, el coordinador de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga, Jhon Alexander Mosquera, presentó la herramienta que es necesaria diligenciar por periodos de tiempo para realizar un correcto seguimiento a los avances del PISCC 2020-2023; lo anterior, se debe implementar para garantizar la cuantificación y cualificación del cumplimiento de las políticas de la seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Bucaramanga.

Esta modificación al PISCC es aprobada por los miembros del comité de orden público de Bucaramanga.

ID META	METAS	OBJETIVO	LINEA BASE	INDICADOR	META 2020	RESULTADOS 2020	CUMPLIMIENTO EN 2020	META 2021	RESULTADOS 2021	CUMPLIMIENTO EN 2021	META 2022	RESULTADOS 2022	CUMPLIMIENTO EN 2022	META 2023	RESULTADOS 2023	CUMPLIMIENTO EN 2023	Avance General 2020	Avance General 2021	Avance General 2022	Avance General 2023	FUENTE
1																					

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se realizaron proposiciones y varios.

Se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del día 14 de Junio de 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jenny Melissa Franco García	Secretaria del Interior- Alcaldía de Bucaramanga	
Brigadier General Samuel Darío Bernal Rojas	Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga	
Coronel Siervo Tulio Roa	Comandante Quinta Brigada	
TC Juan Tarsicio Parrales Solarte	Comandante Batallón Francisco José Caldas	
TC Pablo Andrés Bonilla Bedoya	Comandante Batallón ASPC N° 5 "Mercedes Abrego"	
Diego Valencia	Profesional - Unidad Nacional de Protección	
Oliden Riaño Acelas	Director- Fiscalía Seccional Santander	
María Elizabeth Plata	Delegado CFSM Regional Oriente Migración Colombia	

COPIA CONTROLADA